

LABORATORIO LAZAR ECUADOR S. A. “LAZARECSA”

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

1. Información general

La compañía es una sociedad anónima constituida el 22 de julio del 2005, con el nombre de Laboratorio Lazar Ecuador S. A. “LAZARECSA”, regulada por la Ley de compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 30 de agosto del 2005.

La actividad principal de la compañía es importación y comercialización al por mayor de productos medicinales, el 100% de las importaciones de productos medicinales son provistas por Dr. Lazar y Cía. Sociedad Anónima Química una compañía argentina.

A partir del mes de noviembre del año 2006 mediante el acuerdo de distribución exclusiva firmado entre Laboratorio Lazar Ecuador S. A. “LAZARECSA” y Leterago del Ecuador S.A., esta última distribuye la totalidad de los productos farmacéuticos actuales y futuros en todo el país. Dicho acuerdo se renueva automáticamente por periodos sucesivos de cinco años

Las operaciones de la compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que la Autoridad Sanitaria Nacional (Ministerio de Salud Pública) a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano al consumidor final que se comercialicen dentro del territorio nacional.

La compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adoptó el dólar de E.U.A como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

31 de diciembre:	Índice de inflación anual
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%

2. Resumen de las principales políticas contables

Base de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Nuevas normas internacionales de información financiera

Para la emisión de los estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretación a las normas existentes de las NIIF para las PYMES, sin embargo, el IASB ha emitido las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la compañía tiene la intención de revisar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la compañía. Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son valores fijos y determinables que no se cotizan en el mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales con el deudor. Todos los activos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente al valor razonable, más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los activos llevados a su valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos para su recuperación se amplían más allá de las condiciones de créditos normales; y, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan

a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- **Efectivo en caja y bancos:** incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales que no generan intereses, los fondos son de libre disponibilidad.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** Incluyen facturas por ventas de productos medicinales, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los plazos de pago se amplían más allá de las condiciones de crédito normales.

La compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o están legalmente dispensadas en la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:** incluyen facturas por compra de mercadería, bienes y prestación de servicios, que se realizan con condiciones de créditos normales, no generan interés.
- **Cuentas por pagar accionista:** Incluyen facturas por compra de medicinas, para capital de trabajo con vencimientos menores a un año, no generan interés.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía están representados por acciones

que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de distribución y los gastos necesarios para la venta.

Seguros pagados por anticipado

Los seguros pagados por anticipado se registran a costo y se amortizan en línea recta en el estado de resultados integral en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

Propiedades y equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurrir.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurrir. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Activos intangibles

Los activos intangibles, corresponden principalmente a gastos por registros de marcas de productos adquiridos en forma separada y usada por la compañía en la comercialización de sus productos, están registradas al costo.

La amortización se la efectúa, utilizando el método de línea recta.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2018 y 22% para el año 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al valor agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Impuesto a la salida de divisas

Representa el impuesto que la compañía tendrá que pagar al Servicio de Rentas Internas (SRI) equivalente al 5% de las remesas de divisas al exterior por la cancelación de las cuentas. La compañía registra el ISD al momento del pago.

Beneficios a empleados - beneficios definidos

Beneficios a empleados a corto plazo: Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Indemnización por despido intempestivo / otros beneficios por terminación: Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio: Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- **La jubilación patronal:** Pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la compañía.
- **La bonificación por desahucio:** Pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la compañía o por el empleado a cambio de sus servicios proporcionados a la compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento, tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía: edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia, cambios en los supuestos actuariales y los costos de servicios pasados.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva legal

La Ley de compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

PATRIMONIO

- **Capital Pagado:** Al 31 de Diciembre del 2017 el capital pagado consiste en 357.580 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América.



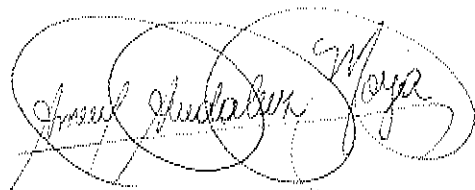
NARMAR SUB REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

RUC: 1792250110001

Dr. Ramiro Francisco Baca López

Gerente General - Representante Legal

LABORATORIOS LAZAR ECUADOR S.A. LAZARECSA



ING AMY ANDALUZ MOYA

CONTADOR GENERAL

LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A.